



****FAC-S-2026-039622-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2026-039622-CE del 23 de octubre de 2026 / MDN-COGFM-FAC.-COFAC-JEMFA-CAMAN

Señor

CIUDADANO PEPITO

3214545844

Bogotá, D.C.



Contraseña:9loiKycC7Z

Asunto: Respuesta PQRSCD No. FAC-E-2026-000903-PE.

En referencia a la PQRSCD anónima No. FAC-E-2026-000903-PE del 15 de octubre de 2026, por medio de la cual se pone en conocimiento de este Comando presuntas novedades relacionadas con unos contratos de arrendamiento comercial, de manera atenta me permito informar que la queja se remitió a la autoridad disciplinaria competente para tramitarla (punto 3 de la petición).

Asimismo, me permito informar que las actuaciones disciplinarias gozan de reserva por expreso mandato del artículo 142 del Código Disciplinario Militar.

Finalmente, en relación con los puntos 1 y 2 de la petición, me permito remitir el hipervínculo de acceso al expediente del Contrato No. 046-00-M-CAMAN-GRUAL-2026, publicado el SECOP, para consulta de los estudios y documentos previos, en donde se verifican las razones técnicas, jurídicas y económicas que lo sustentan:

<https://nam02.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcommunity.secop.gov.co%2FPublic%2FTendering%2FOpportunityDetail%2FIndex%3FnoticeUID%3DCO1.NTC.10863717%26isFromPublicArea%3DTrue%26isModal%3DFalse&data=05%7C02%7Csandra.sotelo%40fac.mil.co%7Ca2aa229159f349e7b80a08df2f940ce0%7Ce3a4124836f941b78fb753d7684973e2%7C0%7C0%7C639281985054810289%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOilwLjAuMDAwMCIsIlAiOiJXaW4zMlslkFOLjoiTWVpbGlldUljoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7C&sdata=0yZi0EPMHpE3BpLTDmkZ956mGp4ik5JZ4XGwJa05f54%3D&reserved=0>

Carrera 5 No 2-92 Sur - Conmutador Madrid Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



¡Hola, queremos escucharte! Tu opinión es valiosa para nosotros, la Fuerza Aeroespacial Colombiana valora tu percepción, ayúdanos a mejorar nuestro servicio de Atención y Orientación Ciudadana diligenciando de manera voluntaria la siguiente encuesta:

https://encuestas.fac.mil.co/surveymobile.aspx/encuesta_percepcion_ciudadano

Cordialmente,

Coronel SUURBIER OCAMPO MUÑOZ
Comandante Comando Aéreo De Mantenimiento

MY. SOTELO / DEJDH

Elaboró: MY. SOTELO / DEJDH Revisó: CR. MORENO / SECOM Aprobó: CR. MORENO / SECOM